

SEPULCROS DE LA FAMILIA SOLIS EN LA CAPILLA MAYOR DEL CONVENTO DE SANTA ISABEL DE SALAMANCA

DATOS HISTORICOS

El monasterio de Santa Isabel de Salamanca fue fundado por Dña. Inés Suárez de Solís, hija segunda del Regidor de Salamanca D. Suero Alfonso de Solís y de su mujer Dña. Juana Blázquez¹.

Dña. Inés compró unas casas, que fueron de los Templarios, en el Arroyo de S. Juan de Barbalos y, con la ayuda de sus hermanos D. Pedro de Solís y D. Alonso de Solís, fundó dicho monasterio, que fue enterramiento de la familia Solís y del que eran patronos los Señores de Retortillo².

Consta que en 1443 era Abadesa del monasterio, que fundó siendo Obispo de Salamanca D. Sancho de Castilla, según una Bula de Nicolás IV en 1449. El convento es de religiosas de la Tercera Orden de S. Francisco y debió fundarse hacia 1440³.

El primer personaje de la familia Solís⁴, que se enterró en la Capilla

1 Ver Alonso de Solís, Cristóbal: *Memorial de la calidad y servicios de D. Cristoval Alfonso de Solis i Enriquez septimo Adelantado del Yucatán, señor de las villas y lugares de Retortillo, Villar, Cempron, Bernoy, La Granja i de la Casa de Solis en Salamanca i sus Mayorazgos y Patronazgos que pone en las reales manos de su Magestad la Reyna Nuestra Señora Don Alonso de Solis Valderabano i Bracamonte, octavo Adelantado de Yucatán, Conde de Villanueva de Cañedo, hijo y sucesor suyo en sus estados, mayorazgos i patronazgos i señor de la Casa de Solis en Salamanca* (Madrid 1670) fol. 29-29v.

En el mismo Memorial, al hablar de la fundación de este Monasterio de Santa Isabel, en el fol. 31v, dice así: «Es fundación de la Casa de Solis i de Doña Ines Suarez de Solis, hija segunda de Suero Alfonso de Solis i Doña Juana Blazquez. La qual tuvo en las particiones muchos heredamientos en Torrecilla, San Gines, Villafuerte i Espino de Llavada».

2 Ver ob. cit., nota en el fol. 31v.

3 Ver ob. cit., fol. 31v. La Bula de Nicolás IV la cita Gil González Dávila en el «Teatro de la Iglesia de Salamanca», fol. 308.

4 Los datos históricos de los personajes enterrados van por orden cronológico de su muerte.

Mayor de la iglesia del monasterio, fue el Comendador D. Pedro de Solís⁵, hijo de D. Suero Alfonso de Solís y su primera mujer Dña. Juana Dávila⁶ y nieto de D. Pedro de Solís, hermano de la fundadora, y de Dña. Aldonza Suárez.

D. Pedro de Solís fue el séptimo de la varonía de los Rodríguez de las Varillas y por lo tanto Señor de Cemprón y Bernoy, patrimonio de esta casa. Fue, además, tercer Señor de la Casa de Solís y de otros heredamientos, entre ellos el de Navalperal, que era dote de Dña. Juana Dávila su madre, Regidor de Salamanca, Vasallo del Rey y Comendador de Yeste en la Orden de Santiago. Por sus buenos servicios al rey Enrique IV, éste le concedió, por Cédula Real en 1473, que pudiese renunciar al Regimiento de la ciudad en su hijo D. Juan de Solís, que sólo contaba tres años de edad, dejando en su lugar hasta su mayoría de edad a Pedro Suárez de Solís, su primo hermano, hijo de los Señores de la Torre de Moncantar⁷.

El Comendador D. Pedro de Solís se casó dos veces. Su primera esposa fue Dña. Inés de Loarte, natural de Avila, hija de Antonio de Loarte, cabeza de esta familia en dicha ciudad. De este matrimonio nacieron los siguientes hijos: el Comendador D. Pedro de Solís «el Mozo», Dña. María Suárez de Solís, religiosa del convento de Santa Isabel en 1473 y después Abadesa, y Dña. Inés de Solís, casada con D. Juan de la Banda, su primo hermano⁸.

Se casó D. Pedro de Solís por segunda con Dña. Blanca de Fonseca, hija de D. Pedro de Ulloa y Fonseca y Dña. Isabel Quijada, y hermana de

5 «El primero que se enterro deste linage en la Capilla Mayor del Monasterio de Santa Isabel fue el Comendador Pedro de Solis con Doña Ines de Loarte su primera muger i allí también Doña Blanca de Fonseca, que fue la segunda». Ver ob. cit., nota en el fol. 31v.

6 Ver ob. cit., fol. 36v.

7 «Es el septimo de los de la Varonia de Rodriguez de las Varillas (aunque con el apellido de Solis) a quien hallamos con el Señorío de Cemprón y Bernoy, patrimonio primitivo desta casa. Fue ansimismo señor de los lugares i heredamientos i de Navalperal, dote de Doña Juana Davila su madre i Regidor de la ciudad de Salamanca. Tuvo la dignidad de Vassallo del Rey, como consta de varios instrumentos i fue Comendador de Yeste en la Orden de Sant Iago, teniendo por successor en la Encomienda a Pedro de Solis su hijo i luego a Don Rodrigo Manrique, hijo de los Condes de Paredes. Por la Facultad Real que los Señores Reyes Catolicos concedieron a Juan de Solis su hijo para fundar Mayorazgo, el año 1492, parece haver hecho el Comendador Pedro de Solis 'Muchos, Buenos i Señalados Servicios a la Corona'. Por ellos el Señor Rey Don Enrique Quarto por su Cedula Real del Año 1473 le hizo merced de que pudiesse renunciar como renuncio al Regimiento de la ciudad de Salamanca en Juan de Solis, su hijo, sn embargo de ser menor de edad i que le sirviesse por el hasta tenerla. Pedro Suarez de Solis, su primo hermano, hijo de Alfonso de Solis, su tío, que son los fundadores del Mayorazgo de la Torre de Moncantar. Esta fue muy señalada merced en aquel tiempo, porque no tenía entonces Juan de Solis tres años de edad i estava para morir el Comendador Pedro de Solis, su padre, que fallecio poco despues desta Merced». Ver ob. cit., fol. 41-41v.

8 Ver ob. cit., fol. 42v.

D. Alonso de Fonseca, Obispo de Avila, Cuencia y Osma⁹. Se acordó en los Capítulos Matrimoniales que D. Pedro de Solís tenía que mejorar en el tercio y quinto de sus bienes al que fuera su hijo mayor. Así, efectivamente se hizo y D. Juan de Solís, que fue el primogénito de este matrimonio, fue el heredero de la Casa de Solís. Sus otros hijos fueron: D. Alfonso de Ulloa, que murió de pequeño, Dña. Beatriz de Solís, que fue religiosa en el Convento de Santa Isabel y vinculó su hacienda a la de su hermano Don Juan de Solís, y Dña. María de Solís y Fonseca, que se casó con el Licenciado Diego Ruiz de Lugo, del Consejo Real¹⁰.

Murió D. Pedro de Solís a principios de 1474 y en su testamento se mandó enterrar en el monasterio de Santa Isabel, junto con su mujer Dña. Inés de Loarte, fundadora de una capellanía perpetua en dicho monasterio¹¹. También se enterró allí su segunda mujer Dña. Blanca de Fonseca.

Su hija Dña. Inés de Solís, como ya hemos dicho, se casó con su primo hermano D. Juan de la Banda, conforme a lo dispuesto en su testamento por su padre D. Pedro de Solís. D. Juan de la Banda era hijo de Ruy González de la Banda, del Consejo de los Reyes Católicos. Murió en 1477 y fue sepultado en Santa Isabel. Tuvo un sólo hijo, D. Pedro de la Banda.

Dña. Inés de Solís se casó por segunda vez en Soria con D. Juan de Torres, Señor de Retortillo¹². A su muerte fue sepultada junto a su primer marido¹³.

Su hermano D. Juan de Solís también fue sepultado en el convento de Santa Isabel¹⁴. Era el hijo mayor del Comendador D. Pedro de Solís y su

⁹ «Fue Doña Blanca hermana de Don Alonso de Fonseca, Obispo de Cuenca, Avila i Osma, hijos los dos de Pedro de Ulloa i Fonseca i Doña Isabel de Quixada, su muger, progenitores de los Condes de Villanueva del Cañedo i nietos de Juan Alfonso de Ulloa del Consejo del Rey Don Juan el Segundo i de Doña Beatriz Rodriguez de Fonseca su muger». Ver ob. cit., fol. 44.

¹⁰ «Este casamiento, demas de constar de Capítulos Matrimoniales i del Testamento del Comendador Pedro de Solis es notorio en los Nobiliarios destos Reynos». Ver ob. cit., fol. 44.

¹¹ Ver ob. cit., fol. 42-42v.

¹² «En el segundo codicillo que otorgo el Comendador a cinco de Noviembre de 1473 ante Luis Triguero, dexo dispuesto este casamiento en la clausula siguiente:: 'Item digo e declaro que si Juan de la Vanda traxere dispensacion para casar con Doña Ines mi fija, mando que case con el, e cumplan con el, segun una alvala firmada de mi nombre'. Son testigos deste Codicilo Suero de Solis, otro Suero de Solis y con ellos Cristoval de Solis». Ver ob. cit., fol. 42v-43 y nota en dichos folios.

¹³ Ver ob. cit. Nota en el fol. 31v.

¹⁴ En la nota del fol. 31v de la ob. cit. consta: «Oy se ven en el lado del Evangelio las sepulturas de Juan de la Vanda i Doña Ines de Solis, su muger, de Juan de Solis i su muger Juana Fernandez». Revisada toda la genealogía, que hemos encontrado, de la familia Solís, no hemos hallado ninguna Juana Fernández casada con un Juan de Solís. Como consta que D. Juan de Solís, hijo de D. Pedro de Solís y Doña Blanca de Fonseca, mandó enterrarse en Santa Isabel, creemos que es este caballero al que se refieren y,

segunda mujer Dña. Blanca de Fonseca. Nació en el año 1469¹⁵, por lo que a la muerte de su padre tenía tres años¹⁶.

Como ya hemos dicho, por merced de Enrique IV fue nombrado Regidor de Salamanca por renunciación de su padre a su favor. Como era menor de edad ocuparon el cargo por él, primero D. Pedro Suárez de Solís, su primo hermano, y, a la muerte de éste, su hermano D. Pedro de Solís «el Mozo»¹⁷ por Real Cédula de Isabel la Católica de 1479. En el año 1490, al cumplir D. Juan de Solís veinte años, ocupó el cargo de Regidor¹⁸.

D. Juan de Solís fue octavo Señor de Cempron y Bernoy, patrimonio de los Rodríguez de las Varillas¹⁹, junto con las casas de Santo Tomé y sus patronazgos y entierros y el Convento de Santa Isabel. Los Reyes Católicos le concedieron en Peñafiel Facultad Real para fundar un Mayorazgo por sus buenos servicios y los de su padre. Fue Vasallo del Rey²⁰ y sucedió

que el nombre de su mujer ha sido un error, ya que sus dos esposas, como ya veremos, fueron Doña Isabel de Paz y Doña Beatriz de Solís.

15 «Consta que Juan de Solis nació el año 1469 de Pedimiento que hico de Reclamacion de lo que avian obrado sus tutores; ante Rodrigo de Cabrera, lugar Teniente del Corregidor, por Diaz Sanchez de Quesada, Corregidor de Salamanca, i Francisco Suarez Cabrera, escrivano del Numero en veinte i seis de Febrero, Año 1496 donde articula ansi: «Por ende agora, que estoy en edad de veinte i siete años, e antes de cumplir los veinte i nueve años Yo reclamo de todo aquello que aya fecho y otorgado por Mi e por Mis Tutores e Curadores en cualesquier Personas, (ansi en Juicio, como fuera del». Ver ob. cit., nota en el fol. 44v.

16 «Quedo este cavallero de poco mas de edad de tres años quando murio el Comendador su Padre, dexando por sus Tutores y Guardadores de Juan de Solis i de sus hermanos, a Don Fernan Perez de Monroy, Señor de Belvis i Val de Arroyo, su sobrino; al Doctor Alfonso de Paz, Oydor i del Consejo del Rey, su cuñado; al Licenciado Anton Nuñez, del Consejo del Rey i su Contador Mayor; a Pedro Ordoñez, su sobrino, hijo de Fernan Rodriguez, el Señor de Arauco Regidor de Salamanca; a Pedro Suarez de Solis, su sobrino, hijo de Alfonso de Solis, su hermano; i a Diego de Santistevan, Regidor de Salamanca. Ansi consta por esta orden de su testamento». Ver ob. cit., fol. 44v.

17 Ver ob. cit., fol. 45.

18 «Despues en el año 1490 fue recibido absolutamente Juan de Solis, al Regimiento, por tener los veinte años de edad, en que lo habilito para su exercicio, el Señor Rey Don Enrique Quarto, sindo Corregidor i Juez por el Rey i la Reyna el Licenciado Pedro de la Isla i hallandose en el Concejo «en las Casas Nuevas del Consistorio, que son en la dicha ciudad. Luis de Acevedo, Diego Ordoñez de Villaquiran, Alfonso Enriquez, Diego de Anaya, Johan de Villafuerte e Johan de Texeda e Alfonso de Texeda, Johan de Paz, Alfonso Almaraz e Christoval de Villafañe, que son los Cavalleros Escuderos Regidores de la dicha ciudad que han de ver e gobernar los Fechos e Hacienda del dicho Concejo». Ver ob. cit., fol. 45v.

19 «El Comendador Pedro de Solis el Viejo, conforme a lo capitulado en su segundo casamiento con Doña Blanca, Mejoro en Tercio i Quinto a Juan de Solis, Hijo Mayor deste matrimonio. Y esta Mejora la hico en los lugares de Cempron y Bernoy, Naharros del Rio, Santa Maria de Rocados i Aldea Seca de la Frontera; i en parte de doscientos i quatrocientos mil maravedis, que le devia Pedro Davila su primo, de la compra del lugar de Naval Peral, que lo vendió, como todo consta del testamento i codicillos del Comendador Pedro de Solis su Padre». Ver ob. cit., nota en el fol. 45v.

20 «Tuvo la dignidad de Vasallo del Rey i fue el ultimo deste linage, a quien se

en el Acostamiento al Comendador Pedro de Solís «el Mozo», su hermano, que murió en 1490²¹.

D. Juan se casó en 1492 en primeras nupcias con Dña. Isabel de Paz, hija del Doctor Alfonso de Paz, del Consejo Real, y Dña. Catalina Alvarez de Sotomayor, que eran primos²².

En sus Capítulos Matrimoniales D. Juan de Solís se comprometió a fundar un Mayorazgo para los hijos que tuviera, que fundó en 1494²³.

Fueron hijos de este matrimonio: D. Pedro de Solís, que fue el heredero de la Casa, D. Suero Alfonso de Solís, que no se casó y murió en 1530 sin sucesión, mandándose enterrar en el Convento de Santa Isabel con sus padres; D. Juan Alfonso, que fue Caballero de la Orden de Santiago, Maestre de Campo de Carlos I y tampoco dejó sucesión; D. Alonso de Solís, Caballero de la Orden de S. Juan, Comendador de Villaescusa y Quiroga y Bailío y Gran Canciller; D. Francisco de Solís, que parece ser que marchó a las Indias, Fray Antonio de Solís, de la Orden de S. Agustín en Salamanca, donde fue Prior en 1554; Dña. Catalina de Solís y Dña. Isabel de Solís, que fueron religiosas del Monasterio de Santa Isabel²⁴.

Dña. Isabel de Paz hizo testamento en 1508 y en él fundó un nuevo Mayorazgo para su hijo D. Pedro de Solís. Murió en mayo de ese mismo año y fue sepultada en el Convento de Santa Isabel²⁵.

concedio, porque comenco a cessar en Castilla, el dar los Reyes los Acostamientos desde el Reynado del Señor Emperador; aviendo cessado la Guerra Principal desde la conquista de Granada; quedandossolo los Grandes. los Titulos i Casas, con la obligación de las lancas. Sucedió en el Acostamiento del Comendador Pedro de Solis el Moco su hermano, que murio año 1490 i lo tenia el de 1503». Ver ob. cit., fol. 46.

21 Consta del Libro de Acostamientos del año de 1503, que está en el Archivo Real de Simancas en el Partido de Salamanca, que empieza: «Relación de los Cavalleros e Escuderos que con sus Altezas viven del Acostamiento en la ciudad de Salamanca i su Partido».

22 «Consta este matrimonio de los Capítulos Matrimoniales i de otras escrituras i que fueron Tratadores i Concertadores Del i lo firmaron Don Alfonso de Fonseca, Obispo entonces de Cuenca, tío de Juan de Solís, Hermano de su madre (que es el fundador de la Casa de los Condes de Villanueva de Cañedo), Juan de Villafuerte, Goncalo Rodríguez Dovalle, Alonso Arias de Corvelle, Juan Vazquez, fijo de Goncalo Vazquez, Juan de Paz, Suero de Solis, Goncalo Maldonado i Pedro de Solis, que todos se llaman en la escritura, Año 1492, Parientes de Juan de Solis i de Doña Isabel de Paz su esposa». Ver ob. cit., fols. 46 y 46v.

23 «Se obligo Juan de Solis a sacar Facultad Real para fundar el Mayorazgo, como la saco i fundo el Primer Mayorazgo Año 1494 para los hijos que tuviese deste matrimonio, vinculado en el sus lugares de Cempron y Bernoy, Naharros del Río, con sus terminos redondos, aldeas de Salamanca; el lugar de Betarnano, aldea de Ledesma, la mitad de su lugar de Paralejos, con la mitad de su termino redondo, su quarto del lugar de Arniello, con su quarto de termino redondo; i todos sus heredamientos de Aldeaseca de la Frontera i sus terminos, censos, casas i heredamientos i otros bienes en tierra de Salamanca i sus casas principales en aquella ciudad». Ver ob. cit., fol. 46-46v.

24 Ver ob. cit., fol. 51-51v.

25 Ver ob. cit., fol. 49v.

En 1511 D. Juan de Solís volvió a fundar el Mayorazgo en sus hijos, dejando como heredero a D. Pedro de Solís, su hijo mayor²⁶.

Tuvo D. Juan una hija natural, llamada Dña. Ana de Solís, que fue también religiosa en el Monasterio de Santa Isabel.

Fue la segunda mujer de D. Juan de Solís, en 1517, su sobrina, Doña Beatriz de Solís. Era hija de Dña. Inés Suárez de Solís y de D. Juan de Vergara, Señores de Aldearrubia. Estaba viuda de D. Juan de Baeza. Doña Beatriz murió en 1544 y no tuvo hijos²⁷.

Hizo testamento D. Juan a principios de 1527, mandándose enterrar en Santa Isabel.

Otro caballero, enterrado en la Capilla mayor de dicho Convento, fue D. Suero Alfonso de Solís «el Mozo»²⁸. Era hijo de D. Francisco de Solís «el Mozo», Señor del Cañal, muerto en 1494, y de Dña. Inés Rodríguez de Villafuerte, y nieto de D. Suero Alfonso de Solís, segundo Señor de la Casa de Solís, Vasallo del Rey y Regidor de Salamanca, y de Dña. Juana Dávila²⁹.

D. Suero Alfonso se casó con Dña. Leonor Rodríguez de Arauco, hija de Fernán Rodríguez de Arauco y Dña. Beatriz de Herrera, y hermana de D. Fernando de Arauco, Regidor de Salamanca y Vasallo del Rey, que murió sin sucesión, dejando como heredera del Mayorazgo de Arauco a su hermana Dña. Leonor³⁰.

D. Suero Alfonso y Dña. Leonor tuvieron cuatro hijos y cinco hijas: D. Francisco de Solís, nacido en 1494, que era el heredero y murió sin hijos; D. Pedro de Arauz de Solís, que heredó el Mayorazgo; D. Diego de Solís; D. Alfonso de Solís y de las hijas sólo conocemos el nombre de Dña. Ana de Solís, casada con D. Gonzalo de Ovalle³¹.

También yace en el primer lucillo a mano derecha de la Capilla Mayor D. Pedro de Solís de Frías, hijo de D. Pedro de Solís, Regidor de Salamanca,

26 Ver ob. cit., fols. 49v-50v.

27 Ver ob. cit., fol. 50v-51.

28 Ver ob. cit., nota en fol. 31v.

29 Ver ob. cit., fol. 38-38v.

30 «Caso con Doña Leonor Rodríguez de Arauco (hija de Fernan Rodriguez de Arauco y Doña Beatriz de Herrera) i en honor deste matrimonio instituyo el mayorazgo desta casa i en sus descendientes Fernando de Arauco, su hermano, el qual fue Regidor de Salamanca i Vassallo del Rey i el año 1481 tenia diez i siete mil maravedis de Acostamiento, para servir a los Señores Reyes Catolicos, con dos hombres de armas i tres ginetes. Murió sin sucesión i heredo su Mayorazgo Doña Leonor Rodriguez de Arauco, su hermana, que constaba del Señorío del Cañal i otros heredamientos». Ver ob. cit., fol. 38v.

31 Ver ob. cit., fol. 38v-39.

noveno Señor de Cemprón y Bernoy y cuarto Señor de Solís, y de su segunda mujer Dña. Isabel Nieto de Frías³².

D. Pedro de Solís de Frías heredó el Mayorazgo de su madre y fue primer Señor de Peralejos³³, Caballero de la Orden de Santiago y Corregidor de Montiel³⁴.

Se casó con Dña. Isabel Girón, hija de Francisco Girón y Dña. Juana de Guzmán. Fue su hijo primogénito D. Pedro de Solís de Frías, segundo de su nombre y segundo Señor de Peralejos, casado en Sevilla con Doña Isabel de Vergara³⁵.

El último personaje de esta familia, que descansa en la Capilla Mayor de dicho Convento, es D. Francisco de Solís y Chaves³⁶. Comendador de la Orden de Calatrava y su mujer Dña. Mencía de Herrera³⁷.

Ambos fundaron en el Convento de Santa Isabel dos capellanías³⁸.

D. Francisco murió en 1576 y su mujer en 1575.

32 Ver ob. cit., fol. 57.

33 Citado por Gil González Dávila en su «Catálogo de Varones Ilustres de Salamanca» en su *Teatro*, fol. 210.

34 Ver ob. cit., fol. 108v.

35 Ver ob. cit., fol. 108v.

36 Ver nota en fol. 31v de la ob. cit.

37 No hemos encontrado en la genealogía de los Solís a este personaje. Pensamos que pudo ser descendiente de Doña Ana de Solís, casada con Gómez de Chaves de Ciudad Rodrigo.

38 *Capilla que en el Convento de las Isabeles de esta ciudad fundaron D. Francisco de Solís y Chaves y Doña Mencía de Herrera; y goza D. Diego Martín Vajo Moedano.* «Relación que yo Don Diego Martín Vajo Moedano Capellan de la que en el Convento de Santa Isabel de esta ciudad fundaron Don Francisco Solís y Chaves y Doña Mencía de Herrera su mujer, doi de los zensos que gozo por dicha capellania que con expression de los que son y cargas que sobre sí tienen es a saber. *Censsos a favor.* Sobre dicha capellania gozo un censo perpetuo de mill y cien reales de vellon de principal que sus reditos a razon de tres por ciento importan treinta y tres r(eale)s v(ello)n contra Isidro Pies, vecino de la villa de San Martín del Castañar. Item otro tambien perpetuo de dos mill y doscientos reales de principal que tambien a razon de tres por ciento importan sus reditos anuales sesenta y seis reales de vellon contra Juan Antonio del Valle, vecino de la villa de la Fuente el Saucó. Item otro de dos mill y doscientos reales de principal que del mismo respecto importan sus reditos anuales sesenta y seis reales de vellon contra los herederos de Don Francisco Herrera Coman y Doña Ana Rodríguez Delgado. *Cargas Perpetuas.* Tiene de cargas dicha capilla treinta misas cantadas y vijiliadas en dicho Combento y su limosna quatro reales de vellon importan todas cianito veinte reales de vellon. Item diez reales de subsidio. Item cinco reales v(ello)n de apuntación. Item otros cinco de oblata a dicho combento por haberse de decir allí las misas. Y no gozo en estacciudad y su termino por dicha capellania otros vienes y en cumplimiento de las ordenes de S.M. comunicadas del Il(ustris)imo esta diocesis doi esta para entregar al Sr. Intendente de esta provincia de Salamanca, la que firmo en ella y Junio nueve de mill setecientos cinquenta y tres años. Diego Martín Bajo Moedano (Rubricado). AHSA, Catastro de Ensenada, t. 2049, fol. 735.

39 Se deduce de la nota que aparece en el fol. 31v de la ob. cit. Además artísticamente es el más arcaico.

SEPULCRO DE D. PEDRO DE SOLIS, DÑA. INES DE LOARTE
Y DÑA. BLANCA DE FONSECA

Parece ser el situado en el segundo lucillo del lado de la Epístola ³⁹.

Acoge el sepulcro un arcosolio de arco apuntado, apoyado en pilastras con capitales de molduras lisas.

Sostienen la urna cuatro leones. Los dos de los extremos están tumbados, opuestos por la espalda y como dormidos; tienen largas melenas y el de la derecha sostiene un hueso con su boca. Los dos leones del centro sólo son bustos; tienen largas melenas y rostros sonrientes. Todos los leones están colocados sobre ménsulas y, entre ellos, aparecen tres escudos picados; en el central aún se puede apreciar el sol figurado de dieciseis rayos, blasón de la familia Solís. Restos de policromía.

El frente lateral del sepulcro es rectangular y enmarcado por una moldura lisa. En él campean tres escudos; el central con cinco lises, blasón de los Maldonado, y los laterales con el sol figurado de dieciseis rayos, símbolo de los Solís. Enmarcan los escudos medallones polilobulados, con florones en los huecos de los lóbulos. En las cuatro esquinas aparecen hojas que se retuercen y se doblan; todas diferentes. Hay tres huecos de los que se suponen serían florones, no puestos o perdidos.

El sepulcro carece de inscripción.

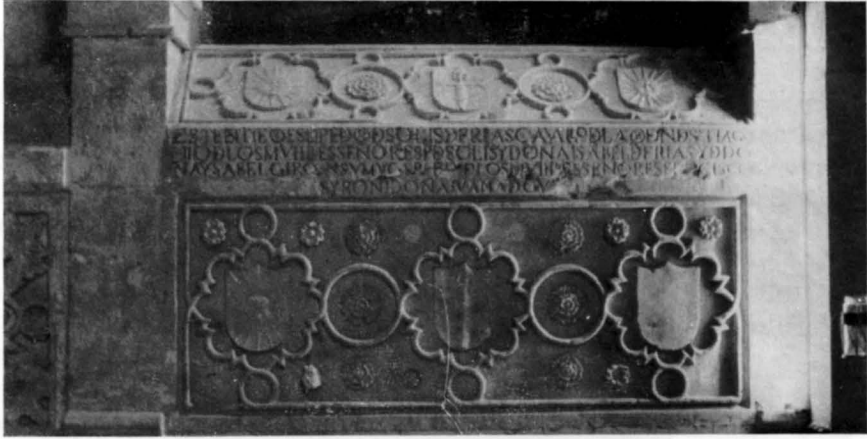
La tapa es a doble vertiente. La cara exterior está adornada en los laterales con una especie de retículos con aspa central y una flor en el centro. Hay tres escudos; el central recto y los laterales tumbados, adornados con las cinco flores de lis y rodeados de medallones polilobulados con florones en los lóbulos.

SEPULCRO DE D. JUAN DE LA BANDA Y DÑA. INES DE SOLIS

Situado en el primer lucillo del lado del Evangelio.

Aparece bajo un arco apuntado, apoyado en pilastras con capiteles exentos de decoración. Corladuras de tracería gótica con pomas y rematadas de izquierda a derecha con: un gato, un busto de mujer, tres ángeles tenentes de escudos lisos, con largas cabelleras y amplias túnicas de pliegues envolventes, y un perro.

En la base del sepulcro aparecen cuatro leones, aunque el cuarto está sumamente deteriorado. Están afrontados dos a dos y sujetando un hueso entre las patas; sus figuras son muy estilizadas y tienen largas melenas terminadas en bucles.



Sepulcro de D. Pedro de Solís y Frias.



Sepulcro de D. Suero Alfonso de Solís y D.ª Leonor Rodriguez de Arauzo.

Sepulcro de D. Pedro de Solís e Inés de Loarte





Sepulcro de D. Francisco de Solís y Chaves y D.ª Mencia de Herrera



Sepulcro de D. Juan de Solís

Decoran el frente lateral de la urna dos escudos, enmarcados por molduras polilobuladas y rodeados por laureas profusamente adornadas con hojas y racimos de uvas. El escudo de la izquierda, partido, ostenta las armas: 1º) De la Banda: de sinople con una banda de oro engolada en cabezas de dragones del mismo metal y bordura de gules con ocho sotueres de oro. 2º) Monroy: cuartelado: 1º) y 4º) de veros de azur y plata, 2º) y 3º) de gules un castillo de oro. El escudo de la derecha, partido: 1º) De la Banda. 2º) Carpio: de gules un león rampante de oro y una flor de lis. El resto del frente lateral está adornado con follaje.

Encima aparece la inscripción: «Aqui yaze el muy honrrado i noble cavallero Juan de la Banda i la muy honrrada i noble señora su mujer Doña Ines de Solis. Fallescieron el año de MCCCCLXXVII y MDXII».

La tapa de sepulcro es de una vertiente y está adornada también con escudos, enmarcados por molduras polilobuladas y rodeados por laureas con hojas y frutos. El escudo de la izquierda repite las armas: De la Banda y Monroy, y el de la derecha, partido, ostenta las de: De la Banda y Solís. El resto de la tapa está decorado con follaje entrelazado y florones.

Encima del arcosolio hay dos escudos. El izquierdo, partido: 1º) Solís: en campo de gules un sol de oro figurado y con dieciseis rayos. 2º) Rodríguez de las Varillas: en campo de oro cuatro palos de gules, bordura de azur con ocho cruces de oro. El derecho, partido: 1º) De la Banda y 2º) Monroy.

SEPULCRO DE D. SUERO ALFONSO DE SOLIS Y DÑA. LEONOR RODRIGUEZ DE ARAUZO

Situado en el segundo lucillo del lado del Evangelio.

Acoge el sepulcro un arco apuntado liso, que apoya en pilastras con capiteles de molduras lisas.

Sostienen la urna, colocados sobre repisas, cuatro leones: los dos laterales tumbados y opuestos por la espalda. Los dos centrales son bustos y uno de ellos sostiene con sus garras una cabeza humana. Tienen largas melenas y rostros muy toscos. Entre ellos tres escudos con las armas de los Rodríguez: de oro con tres fajas de sinople, en el jefe una cruz de gules como la de Santiago.

Enmarca el frente lateral de la urna una moldura lisa. Campean en su centro tres escudos con las armas de los Solís: en campo de gules un sol de oro con rostro humano y dieciseis rayos. Enmarcan dichos escudos medallones polilobulados, a su vez rodeados de una moldura circular.

No tiene inscripción, pero suponemos que este enterramiento corresponde a D. Suero porque lleva las armas de los Solís, Monroy y Rodríguez de las Varillas, que le corresponden por sus apellidos y de los Rodríguez, que le corresponden a su mujer Dña. Leonor Rodríguez de Arauzo.

La tapa del sepulcro es de una vertiente y está adornada con cuatro escudos, enmarcados por una moldura circular y lisa, a modo de medallón. El primer escudo de la izquierda ostenta las armas: Monroy: cuartelado: 1º y 4º de veros de azur y plata, 2º y 3º de gules un castillo de oro. El segundo escudo lleva las armas de los Rodríguez. El tercer escudo las armas de los Solís. El cuarto las armas de los Rodríguez de las Varillas: en campo de oro cuatro palos de gules, bordura de azur con ocho cruces de oro.

Encima del sepulcro aparece el escudo de los Rodríguez.

SEPULCRO DE D. JUAN DE SOLIS Y DÑA. ISABEL DE PAZ

Ocupa el tercer lucillo del lado del Evangelio y por los escudos que ostenta hemos deducido que corresponde a este caballero.

El arcosolio es de arco apuntado, apoyado en pilastras con capiteles sin decorar.

Sostienen la urna cuatro bustos de león, apoyados en ménsulas, de largas y revueltas melenas y rostros fieros; el primero de la izquierda sostiene entre sus garras una cabeza humana invertida. Entre ellos hay tres escudos; el primero con las armas de los Rodríguez de las Varillas: en campo de oro cuatro palos de gules; bordura de azur con ocho cruces de oro. El segundo escudo con el sol figurado de dieciseis rayos, blasón de los Solís. El tercero lleva las armas de los Monroy: cuartelado: 1º y 4º de veros de azur y plata, 2º y 3º de gules un castillo de oro.

En el centro del frente lateral del sepulcro aparece un medallón con molduras dentadas y un J.H.S. Está rodeado de cinco florones y enmarcado por molduras polilobuladas. A ambos lados hay dos escudos con el blasón de los Solís, rodeados por cinco florones y enmarcados por medallones polilobulados. El resto del frente lateral está adornado con palmetas. Carece de inscripción.

La tapa del sepulcro, de una vertiente, está adornada con cuatro escudos que ostentan las armas de los Rodríguez de las Varillas, Rodríguez, Solís y Monroy. Rodean los escudos cuatro florones y los enmarcan molduras circulares a modo de medallones. Entre ellos hay florones.

Encima del sepulcro aparece un escudo con las armas de los Solís.

SEPULCRO DE D. PEDRO DE SOLIS DE FRIAS

Colocado en el tercer lucillo del lado de la Epístola.

El arcosolio, que acoge la urna, es de arco apuntado, apoyado en pilas-tras con capiteles de molduras lisas.

El frente lateral del enterramiento está enmarcado por una moldura lisa y decorado con tres escudos. El escudo central con la cruz de Santiago, el de la derecha liso y el de la izquierda con el sol figurado de dieciseis rayos, símbolo de los Solís. Los escudos están rodeados por medallones polilobulados, con florones entre los lóbulos. El resto del frente está decorado con florones, aunque algunos de ellos faltan, quedando sólo el hueco.

Encima aparece la inscripción: «Este entierro es de Pedro de Solís de Frías Cavallero de la Orden de Santiago, hijo de los muy ilustres señores Pedro de Solís y Dña. Isabel de Frías y de Dña. Isabel Gyron su mujer hija de los muy ilustres señores Francisco de Gyron y Dña. Juana Guz(man)».

La tapa del sepulcro es a dos vertientes y su cara exterior está adornada con tres escudos: el del centro con la cruz de Santiago y los laterales con las armas de los Solís, rodeados de medallones polilobulados y con florones entre los lóbulos.

En el fondo del arcosolio hay una pintura, posterior, que representa a S. Antonio.

Encima del sepulcro hay un escudo con las armas de los Ulloa; ajedrezado de quince piezas, ocho de oro y siete de gules, cargadas éstas de tres fajas de plata cada una.

SEPULCRO DE D. FRANCISCO DE SOLIS Y CHAVES Y DÑA. MENCIA DE HERRERA

Situado en el primer lucillo a mano derecha del altar mayor.

Acoge el enterramiento un arcosolio de medio punto, cuya rosca está decorada con medallones ovales, en los que alternan florones y cabezas de angelitos alados muy renacentistas. En la clave, saliente, una cartela retorcida, adornada con una hoja de acanto. En las enjutas frutas y motivos abullonados y muy deteriorados. El intradós del arco es casetonado, adornado con florones y cabezas de angelitos alados. Apoya el arco en dos pilas-tras, falta la de la izquierda, y la de la derecha tiene el fuste con decoración de candelero: cintas, lazos, cabezas de angelitos alados y cartelas retorcidas; el capitel es liso y tiene encima una cartela enorme, retorcida, decorada con motivos vegetales, que sirve de base a una gran estúpite con

busto de mujer, brazos cruzados bajo el pecho, larga melena, rostro sonriente y mofletudo, que sostiene sobre su cabeza el entablamento.

Encima del arco está la inscripción: «Aqui yace Francisco de Solís y Chaves, Comendador de Ballesa del abito de Calatrava. Fallescio año de 1576». Sobre ella hay un escudo cuartelado: 1º) Solís: en campo de gules sol figurado de dieciseis rayos. 2º) Herrera: de gules dos calderas de oro con cabezas de sierpes de sinople por asas; bordura del mismo color con doce calderas de oro. 3º) Chaves: cinco llaves. 4º) Enríquez de Sevilla: cuartelado: 1º) y 4º) castillos, 2º) y 3º) de plata con una cruz flodelisada de sable. Yelmo con lambrequin vegetal.

Sobre todo esto hay un entablamento, decorado con una cabeza de angelito renaciente en la parte central y el resto cubierto de follaje. Encima una cornisa volada y quebrada, de molduras lisas.

El frente lateral de la urna es de pizarra negra. En su centro, en una cartela retorcida aparece la inscripción: «E su mujer Doña Mencía de Herrera. Fallescio año de 1575. Fundaron en este altar dos capellanías de las cuales son patronos perpetuos Doña Bárbara de Herrera e Pedro González de Solís sus herederos». Redea la cartela una decoración de flecos. A los lados y en la parte superior corren bandas con decoración de candelero.

YOLANDA PORTAL MONGE